

Plan de Inversiones

Anexo de las inversiones a realizar durante el ejercicio diferenciando las referidas al Patrimonio Público del Suelo y el resto (artículo 6. f) de la NF 3/2004)

El Anexo de Inversiones recoge la totalidad de los proyectos de inversión que se prevén realizar en el ejercicio. En cuanto a la ejecución de tales proyectos a lo largo del ejercicio, se considera que el Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización.

El plan de inversiones supone un importe total de 717.941 euros. Y supone un descenso respecto del plan de inversiones del ejercicio 2019 (1.271.162 euros) y corresponde al primer plan de inversiones elaborado en este mandato corporativo que se ha iniciado el 15 de junio de 2019 y se extingue en junio de 2023.

El plan de inversiones comprende la totalidad de las actuaciones consignadas en el Capítulo VI, Inversiones reales, del Estado de Gastos y a pesar de no estar incluida en el Capítulo VI se hace referencia a Caminos rurales – vialidad agraria.

Inversiones de reposición de infraestructuras

1. Trabajos de mejora, mantenimiento y adaptación en materia de accesibilidad en la plaza Concepción PFOYS – programa 2020- 21.
2. Udalaguntza 2019 - Reparaciones en colegio público Ramiro de Maeztu.
3. Impermeabilización de la cubierta del gimnasio.
4. Ampliación de la cubierta del Oionarena.
5. Mejora de accesibilidad en piscina municipal (vaso de adultos).
6. Sustitución de proyectores a LED en Oionarena.
7. Sustitución de luminaria a LED en avenida Viana, avenida Navarra 2º tramo y Ctra. de Yécora. EVE
8. Renovación de tramo de acera calle Santa María. Obra menor
9. Contraventanas en Casa Consistorial - mejora de aislamiento térmico
10. Adecuación de espacios en Casa Consistorial.
11. Redacción de proyecto de Urbanización calle Pozo Fonso, tramo oeste.

Adquisiciones patrimoniales

1. Adquisición de inmueble para espacio público (programa 2020).
2. Adquisición de fondos bibliográficos.

Patrimonio Público del Suelo

La regulación sobre Patrimonios Públicos de Suelo se ha recogido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Suelo, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, artículos 38 y 39. Conforme a dichas normas, se mantiene la concepción del Patrimonio Público de suelo como un Patrimonio separado, integrado por los bienes, recursos y derechos que adquiera la Administración en virtud del deber a que se refiere la letra b) del apartado 1 del artículo 16.

“El suelo libre de cargas de urbanización correspondiente al porcentaje de la edificabilidad media ponderada de la actuación, o del ámbito superior de referencia en que ésta se incluya, que fije la legislación reguladora de la ordenación territorial y urbanística.

No se contemplan adquisiciones en patrimonio público del suelo.

Inversiones de reposición de infraestructuras**Denominación: Plan Foral de Obras y Servicios, programa 2020/2021.**

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020 y 2021.

Aplicación presupuestaria

G: 151 - 601.003: 170.129,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad. 170.128,78 euros, 34.025 euros

Tipo de financiación, con recursos generales o con ingresos afectados.

Vinculación de los créditos asignados.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Udalaguntza 2019 - Reparaciones en colegio público Ramiro de Maeztu.

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020 y 2021.

Aplicación presupuestaria

G: 323 - 620.000: 235.675,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 235.675,00 euros, 47.135,00 euros

Tipo de financiación, con recursos generales.

Se ha tramitado solicitud de ayuda en programa Udalaguntza de Departamento de Educación de Gobierno Vasco.

Órgano gestor. Alcaldía.

Denominación: Impermeabilización de la cubierta del gimnasio.

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020.

Aplicación presupuestaria

G: 342 - 609.000: 28.798,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad. 28.798,00 euros, 28.798,00 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Ampliación de la cubierta del Oionarena.

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020.

Aplicación presupuestaria

G: 342 - 609.001: 5.650,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 5.650,00 euros, 5.650,00 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Mejora de accesibilidad en piscina municipal (vaso de adultos).

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020.

Aplicación presupuestaria

G: 342 - 629.005: 15.000,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 15.000,00 euros, 15.000,00 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Sustitución de proyectores a LED en Oionarena.

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020.

Aplicación presupuestaria

G: 342 - 629.003: 72.600,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 72.600,00 euros, 72.600,00 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Sustitución de luminaria a LED en avenida Viana, avenida Navarra 2º tramo y Ctra. de Yécora.

Año de inicio y año de finalización previstos: 2020.

Aplicación presupuestaria

G: 165 - 629.005: 34.242 euros.

I: 71.001 Gobierno Vasco Subvención EVE: 7.400 euros.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 34.242 euros, 34.242 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales e ingresos afectados ayuda en programa de EVE.

Órgano gestor: alcaldía.

Denominación: Renovación de tramo de acera calle Santa María. Obra menor

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 34.990,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 1532 - 601.003: 34.990,00 euros.

I: no hay partida específica.

Importe total previsto, Importe de la anualidad: 34.990,00 euros, 34.990,00 euros.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Se ha tramitado solicitud de ayuda en programa 2020 de Obras Menores de Diputación Foral de Álava.

Denominación: Contraventanas en Casa Consistorial - mejora de aislamiento térmico

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 14.454,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 920 - 625.001: 14.454,00 euros.

I: no hay partida específica.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Adecuación de espacios en Casa Consistorial.

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 14.650,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 920 - 629.006: 14.650,00 euros.

I: no hay partida específica.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Denominación: Redacción de proyecto de Urbanización calle Pozo Fonso, tramo oeste

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 23.353,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 151 - 643.000: 23.353,00 euros.

I: no hay partida específica.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

Adquisiciones patrimoniales**Denominación: Adquisición de inmueble para espacio público (programa 2020).**

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 25.000,00 euros

Aplicación presupuestaria

G: 933 - 622.000: 65.000 euros.

I: no hay partida específica.

Tipo de financiación, con recursos generales.

Órgano gestor. Alcaldía

La partida se dota para financiar la adquisición de un inmueble en el ámbito del PERI de Oyón para su destino a la ampliación de un espacio público. Así el destino del inmueble sería su demolición. Se trata de operaciones de “esponjamiento urbano”. Se negocian varias alternativas (plaza Concepción, plaza Mayor...)

Denominación: Adquisición de fondos bibliográficos

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto: 3.400 euros

Aplicación presupuestaria

G: 3321.628.000: importe 3.400 euros.

I: 41002: importe 1.600 euros.

Financiación: recursos generales con recursos generales e ingresos afectados ayuda GV-EJ.

Órgano gestor: alcaldía

Otras actuaciones**Partida no incluida en Capítulo VI, Denominación: Caminos rurales – vialidad agraria**

Año de inicio y año de finalización: 2020.

Importe total previsto:

G: 454.210.001; importe 50.000 euros.

I:

Financiación: recursos generales. (se destina una cantidad similar a la prevista en recaudación de IBI rústica) 11202; importe 50.7423 euros

Órgano gestor: alcaldía

Asimismo, se ha especificado una partida concreta para desbroce de caminos 454.210.001 con una dotación de 16.000,00.

Denominación: Plan Foral de Obras y Servicios, programa 2020/2021.

El pleno del ayuntamiento en sesión de fecha 21 de mayo de 2019 acordó solicitar la inclusión por orden de prioridad en el programa 2020-21 del Plan Foral de Obras y Servicios de las siguientes actuaciones:

- *Trabajos de mejora, mantenimiento y adaptación en materia de accesibilidad en la plaza Concepción en Oyón-Oion con un presupuesto de ejecución por contrata de 160.448,78 euros. El presupuesto total de inversión asciende a 170.128,78 euros.*
- *Acondicionamiento interior y exterior del antiguo cine de Oyón-Oion (Álava) con un presupuesto de ejecución por contrata de 553.898,37euros. El presupuesto total de inversión asciende a 583.906,37 euros.*

Esta partida se dota para dedicarla a la financiación de la obra que se incluya en el programa 2020/21 y en la cuantía que no sea amparada por el Plan Foral. Una vez que el programa 2020-21 del Plan Foral de Obras y Servicios sea resuelto será necesario adecuar el presupuesto al plan de financiación de la obra y es probable que sea obligatorio comprometer gastos de carácter plurianual, toda vez que la financiación de DFA es probable que sea plurianual y la obra se ejecute en dos ejercicios presupuestarios.

Denominación: Adquisición de inmueble para espacio público (programa 2020).

La partida se dota para financiar la adquisición de un inmueble en el ámbito del PERI de Oyón para su destino a la ampliación de un espacio público. Así el destino del inmueble sería su demolición. Se trata de operaciones de "esponjamiento urbano". Se negocian varias alternativas (plaza Concepción, plaza Mayor...)

Otras actuaciones

Partida no incluida en Capítulo VI, Denominación: Caminos rurales – vialidad agraria

En sentido estricto no se trata de una partida de inversión. Este equipo asume el compromiso de destinar a mantenimiento de caminos rurales una cantidad similar a la presupuestada por recaudación de IBI rústica. No hay previsión de ayudas por parte de DFA o GV-EJ para financiar estos trabajos.

Asimismo, se ha especificado una partida concreta para desbroce de caminos 454.210.001 con una dotación de 16.000,00.